Diario del Comercio

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO VIII

REDACCION
Rambla de San Juan, 73, bajos
ADMINISTRACION
Calle de Fortuny, 4, imprenta

Tarragona: Sábado 26 de Abril de 1902

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

NÚM. 2292

MERCADO DE FRANCIA

Desde 1.º de Enero á 31 Marzo de 1902 las importaciones se elevaron á 1.290.900.000 francos y las exportaciones á 1.046.747.000 francos.

En lo que se refiere al mes de Marzo las cifras del comercio exterior se distribuyen como sigue:

(Miles de francos)

Importaciones	1902	1901	Diferencias en 1902
Substancias alimenticias...	60.378	57.511	+ 2.867
Primeras materias.......	373.670	289.290	+ 84.380
Artículos fabricados.......	73.409	71.410	+ 1.999
Totales...	507.457	418.211	+ 89.246
Exportaciones			
Substancias alimenticias...	52.914	74.724	— 21.810
Primeras materias........	97.393	82.896	+ 14.497
Artículos fabricados......	182.768	173.328	+ 9.440
Paquetes postales..........	22.107	23.016	— 909
Totales...	355.182	353.964	+ 1.218

En el cuadro siguiente se presentan los resultados obtenidos desde 1.º de Enero á 31 de Marzo, en comparación á los de igual trimestre de 1901:

Importaciones	1902	1901	Diferencias en 1902
Substancias alimenticias...	172.902	182.229	— 9.327
Primeras materias.........	926.665	838.611	+ 88.054
Artículos fabricados......	191.333	196.926	— 5.593
Totales..	1.290.900	1.217.766	+ 73.134
Exportaciones			
Substancias alimenticias...	169.314	193.512	— 24.198
Primeras materias........	299.885	234.002	+ 65.883
Artículos fabricados......	519.147	453.122	+ 66.025
Paquetes postales........	58.401	61.785	— 3.384
Totales..	1.046.747	942.421	+ 104.326

Camparado con el del mismo trimestre del año anterior, ofrece el primero del presente un aumento de 177 millones y medio en el movimiento general de las transacciones. La importación y exportación de primeras materias, contribuyen á esa diferencia en proporción de un 87 por ciento. El aumento en la exportación de artículos fabricados ha disminuido, en comparación á las cifras obtenidas en los dos meses precedentes; debe citarse asimismo, un decrecimiento apreciable en la exportación de substancias alimenticias.

OTRA OPINIÓN

El *Heraldo de Madrid* publica un extenso y razonado escrito, en el que manifiesta sus opiniones el acreditado banquero de París, D. Ibo Bosch, sobre la depreciación que sufre el cambio español.

En la imposibilidad material de reproducir íntegro el referido trabajo, nos contentamos con publicar la parte del mismo en que señala dos soluciones al problema, que entendemos merecen ser especialmente conocidas.

«No es el billete el que ha lejado el oro. Es el billete el que ha sido forzoso que aparezca cada vez que el metal ha desaparecido. Soy de la opinión de M. Germain cuando dice que el resultado que acusen los presupuestos no es por sí sólo suficiente para crear un cambio más ó menos depreciado, como el caso presente la circulación fiduciaria no lo crea tampoco; es preciso buscar la solución de la cuestión del cambio en otra parte; es decir, en las relaciones de España con el extranjero, porque la balanza de los cupones de las Deudas, beneficios de Empresas á los capitales extranjeros y movimiento comercial deben ser liquidados en metal y metal oro. Solamente hay dos medios para aminorar el cambio. Uno consiste en establecer una verdadera dictadura aduanera, un proteccionismo á todo trance, como ya fué hecho en cierta época en los Estados Unidos, para que nosotros llegemos á disminuir nuestras importaciones y á desarrollar nuestras exportaciones.

Adoptando esta medida, la supresión de derechos de exportación se impone, y será preciso tambien que la cuestión de las primas de exportación se estudie por nuestras Cámaras Es un remedio, por otra parte, que vendrá por si mismo, hágase lo que se haga; pero los beneficios se harán sentir de un modo lento, aunque progresivo.

La otra solucion es más rápida y más enérgica; consiste en un fuerte empréstito en el exterior.

El Gobierno español puede aplicar por si mismo el primer medio; para el segundo necesita de concurso, y tocante á este punto surge la siguiente pregunta:

De todo lo que constituye la nacionalidad española, industria, comercio, banca y aún el mismo Estado, ¿quien es el más interesado en la baja del cambio?

La cuestión tiene poca importancia para la masa general del pais, y la arrastraria dificilmente á un sacrificio cualquiera. Para el Estado no constituye sino una carga anual de 15 millones; asi, pues para él no tiene verdadero interés, habló, bien entendido, de interés material.

Importa, si, para los capitales extranjeros, comprometidos en España, son las verdaderas victimas de la crisis son, los primeros á sufrirla y, por consecuencia, son los más interesados en que este estado de cosas tenga fin.

¿España puede hacer, hoy día en el extranjero, un fuerte empréstito en condiciones razonables? Lo creo dificil, en tanto que la deuda exterior, 4 por 100, se cotice á 78 por 100 en París, y el 3·20 por 100 interior á 72 por 100 en Madrid. El Estado dirá, con razón, que no puede tomar préstamo en el extranjero á 5 1|4 por 100, mientras que en su país lo pueda hacer á 4,40 por 100. No se puede, pues, hablar de empréstito en el exterior, mientras la cotización de París no sea á 90 por 100.

Entendiendo que la cuestión del cambio puede resolverse inmediatamente, si las grandes Empresas españolas con capitales extranjeros, y principalmente las grandes Compañías de ferrocarriles españolas, toman la iniciativa. Ellas son, lo repito, las primeras interesadas en la aminoración del cambio; ese interés puede y debe decidirlas á hacer proposiciones de un empréstito oro al Gobierno español en condiciones totalmente favorables, que éste pudiese aceptarlas con un tipo de interés tal, que los capitales españoles no pudiesen venir á suscribirse aquí; en efecto, si el empréstito se hiciese á un tipo superior al que reporta el 3,20 por 100 interior, el ahorro español será el primero en suscribirse en el extranjero, y entonces nada se haría, desde el punto de vista del cambio. El cambio cuesta, por término medio al año, 35 á 40 millones á las Compañías de ferrocarriles españolas. La margen es, suficiente para preocuparse de ello, y todo sacrificio hecho para un empréstito (no seria sino nominal), se compensaría largamente por la aminoración del cambio.

La cuestión del cambio español está hoy dia sobre el tapete, y tanto aquí como en las esferas gubernamentales españolas, no se ha presentado jamás una ocasión más oportuna para encontrar soluciones que concilien los intereses del Estado y los de las Compañías.»

CARTA DE MADRID

24 Abril de 1902.

Señor director del DIARIO DEL COMERCIO.

Apenas si presenta la vida política nota alguna importante en estos dias en que la proximidad de la coronación obliga á emplear la actividad en disponer preparativos para tan importante acto.

Algunos de estos preparativos son de suma importancia, aunque no tengan relación inmediata con la jura del Rey. Tal sucede con el problema de la carne, que si no se resuelve á tiempo va á ser origen de serios conflictos en la capital de la Monarquia; porque, como dice un antiguo refrán castellano, *de la panza sale la danza*, y es natural que, si á los madrileños y á sus huéspedes se le priva de comer carne por lo subido del precio, nadie tendrá gana de fiesta y éstas quedarán completamente deslucidas.

Parece sin embargo, que el Gobierno dedica á este asunto toda la atención que merece y en efecto, ayer se reunió en el Congreso la Comisión encargada de dar dictámen en el proyecto rebajando los derechos del Arancel para la introducción de carnes y ganado vacuno, nombrando Presidente al Sr. Quiroga Ballesteros y Secretario al Sr. Montero Villegas; se acordó nombrar una ponencia compuesta de los Sres. Cortezo y Montero Villegas.

Para solemnizar la mayor edad del Rey el Ministro de Gracia y Justicia, pondrá un indulto á la firma que será total para los condenados á prisión correccional á de la mitad de [illegible]

Ha sido nombrado Gobernador de Málaga el redactor del *Heraldo* Sr. López Ballesteros.

Como de costumbre, hoy se celebrará Consejo presidido por la Reina y después se reunirán los Ministros.

Suyo afectísimo

R. CORVERAT

AUDIENCIA PROVINCIAL

A las once de la mañana del dia de ayer y bajo la presidencia del Sr. Val, se reunió en la sala 1.ª de nuestra Audiencia, el Tribunal de Derecho, para ver y fallar la causa instruida por el Juzgado de Reus contra Antonio Santacana por el delito de hurto.

Según se desprende del sumario el procesado, en tres ocasiones distintas, sustrajo de una heredad, 27 kilos de avellanas que el Ministerio público, representado por el Sr. Quintana, valora en 16'35 pesetas.

El procesado niega ser el autor del hecho manifestando que la cantidad de avellanas, que la guardia civil encontró en su casa provenía de una compra que efectuó á un sugeto apodado *el Gitano*.

En vista de esto y que el propietario de la heredad, manifiesta que ignora si las avellanas encontradas en casa de Santacana eran suyas, el abogado defensor Sr. Gelada, modifica el escrito de conclusiones por él presentadas.

En brillante informe el Sr. Quintana sostiene las suyas, y termina pidiendo se le imponga al procesado la pena de dos meses y un dia de arresto mayor, por cada una de las tres veces en que hurtó la antes referida cantidad de avellanas.

El Sr. Gelada, en vista de lo declarado en el acto del juicio por los mismos testigos presentados por el Ministerio fiscal, sostiene la inculpabilidad de su patrocinado y pide su absolución.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Noticias generales

El ministro de Gracia y Justicia se propone presentar en plazo breve un proyecto de ley á las Cortes reformando el procedimiento contencioso administrativo.

Las noticias que se reciben de Albania siguen reflejándose la agitación que se observa en el país, dispuesto á lanzarse á la lucha por su independencia.

Añaden que los albaneses creen poder alzar en armas 100.000 hombres y cuentan para ello con armamento y municiones procedente de diferentes paises.

La canditatura del español Aladro Kastriota gana terreno y el Gobierno turco ha detenido y procesado á muchos individuos que poseian retratos del pretendiente.

El gobernador de Albania Djemal Bey ha sido llamado á Constantinopla, y se cree que no volverá al desempeño de su cargo, en el que se ha hecho odioso por su despotismo.

Un sujeto de malos antecedentes, vecino de Gijón, llamado Cayetano Rodriguez, se dirigió anteanoche á un establecimiento de vinos de aquella localidad, pidiendo ser servido, á lo que se negó la hija del tabernero por conocer los malos antecedentes de aquel.

Cayetano entonces trató de agredirla con una navaja.

El padre de la muchacha le reprendió, haciendo que se marchase Cayetano, quien al salir dió una puñalada en la cabeza á la esposa del tabernero.

Poco despues caia muerto en la calle de Jovellanos, de un balazo en el corazón.

Se ignora quien hizo el disparo.

El Centro del Ejército y de la Armada ha publicado el extracto del reglamento para el torneo nacional de esgrima que ha de verifi- medallas de oro y plata y diplomas.

Los tiradores que deseen tomar parte en el torneo deberán avisarlo antes del día 10 de Mayo al secretario general del Centro por medio de carta solicitud, en la que se expresen con claridad su nombre y apellidos, profesión, domicilio y el arma ó armas á que han de tirar.

Anteayer se cometió un terrible crimen en el pueblo de Cotillas (Murcia).

Estando en su casa el joven de 27 años Joaquin Oliva, llegó un hermano suyo invitándole á tomar una copa en la taberna.

Marcharon juntos, y al entrar en el establecimiento, varios individuos se abalanzaron sobre Joaquin, acribillándole á puñaladas y á tiros, dejándole horrorosamente mutilado.

Han sido detenidos como probables autores del bárbaro asesinato un tio de la víctima y cuatro parientes.

Comunican de Cadiz, que un vecino de la calle de Manzanares, llamado Antonio Ruiz Morón, que hacia poco habia salido de un manicomio, sufrió un ataque de enagenación, y, enfurecido, arremetió con un cuchillo contra su mujer, dándole una puñalada, en el cuello.

Después subió al segundo piso de la casa arrojándose desde allí á la calle, y quedando muerto en el acto.

Trasladada la mujer al Hospital, se vió que la herida del cuello no era de gravedad.

Comunican de Moscou que han ocurrido en aquella ciudad graves desórdenes con motivo de la huelga de los tejedores.

Estos reclaman solamente la disminución de horas de trabajo.

Celebraron para conseguirlo manifestaciones tumultosas, teniendo que intervenir las tropas para restablecer el orden.

Hay 10 huelguistas heridos y se han practicado muchas detenciones.

Los sargentos primeros de Infantería de Marina han solicitado del ministro del ramo se les conceda pasar á la escala de reserva disponible, con el empleo de alféreces, concesión que se hizo en época no lejana á otros compañeros.

La alfombra que Su Majestad regala al Papa León XIII con motivo de su jubileo pontificio, es de fondo blanco, color de las vestiduras del Sumo Pontífice, con orla sumamente ligera oro viejo, y en el centro, sobre una cartela de los mismos tonos de la cenefa, se destaca el blasón de familia de Su Santidad con los atributos pontificios, llaves y tiara.

Dicho tapiz será colocado en el salón del trono del Vaticano, cuyas exactas medidas tiene.

El señor ministro de Marina manifestó que no tiene noticia alguna respecto á los reclutamientos que se supone hechos con destino á Colombia.

El duque de Veragua añadió que no cree que haya marinos españoles que acepten las proposiciones á que se alude, y que en el caso de que alguno faltase á los deberes contraídos con la patria, sería considerado como desertor.

Además del premio que S. M. la Reina ha concedido para el torneo de ajedrez organizado por el Centro del Ejército y Armada, que ya conocen nuestros lectores, el Casino de Madrid ha regalado un valioso tablero de ajedrez con las piezas de nácar, y el Círculo de Bellas Artes un busto de broce.

El capitán general del departamento de Cádiz ha solicitado del ministro de Hacienda la remisión de 50.000 pesos á la Comisión liquidadora del apostadero de San Fernando, para pago de repatriados de Cuba.

Las reclamaciones de los interesados se han repetido hasta siete veces, sin que haya medio de que aquéllos puedan cobrar los haberes devengados.

El ilustre maestro compositor de música Puccini, residente en Viarregio (Roma), fué víctima anteayer de un accidente que afortunadamente no tuvo consecuencias fatales.

Paseando Puccini en automóvil, no pudo refrenar éste, que fué á chocar contra un árbol destrozándose por completo, saliendo aquel ileso y herido levemente un amigo que le acompañaba.

El premio mayor del último sorteo de 140.000 pesetas ha correspondido al número 20.795 del cual llevaba cinco décimos el dueño del restaurant de la estación de Manresa favorecido con premios importantes.

Un despacho de Valparaiso anuncia que el aspecto de las negociaciones entre los Gobiernos de Bolivia y de Chile, presentan mejor carácter, creyéndose próximo un resultado satisfactorio.

La crisis, pues, del Ministerio chileno, no se juzga ya probable.

Ha fallecido en Madrid, á los 82 años de edad, el general de brigada D. Francisco Mahy y Villafuente, que procedía del arma de Caballería y estaba condecorado con varias cruces. ¡Descanse en paz!

La Dirección general de la Deuda ha dispuesto que el próximo día 29 se verifique la quema de documentos que corresponde efectuar en el presente mes.

Con la muerte del señor D. Antonio Sedó son doce las vacantes que existen de senadores vitalicios. Una la ocupará por derecho propio el arzobispo de Zaragoza.

El secretario de Estado de Washington señor Hay y el ministro de Colombia en aquella capital, firmaron el Tratado por virtud del cual la República colombiana cede á la de los Estados Unidos todos sus derechos para la construcción del canal de Panamá.

El vapor noruego «Eckla» á consecuencia de un choque se ha ido á pique en las costas inglesas, pereciendo ahogados siete marineros.

Notas de la localidad

La Asociación de propietarios de fincas urbanas de Reus ha dirigido un oficio al diputado á Cortes por esta circunscripción Sr. Cañellas, rogándole que apoye la proposición de ley sobre desahucios.

Nuestro jefe Sr. Cañellas ha recibido innumerables telegramas y cartas felicitándole por la aprobación del dictámen de defensa contra la filoxera.

El Sr. Cañellas ha entregado al señor ministro de Instrucción pública la instancia de los alumnos de 4.° año de nuestro Instituto provincial, recabando la promesa de que se estudiará el asunto, con verdaderos deseos de complacer á los solicitantes.

Según carta que recibimos de la corte ha sido confirmada la noticia que dábamos en nuestro número de ayer, referente á haber sido nombrado ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia D. Francisco Perez Alonso, que servía en Teruel.

Por los Ministerios de la Guerra y Marina se han concedido las pensiones siguientes:

A D. José Planas Grau, padre del soldado de infantería de Marina 137 pesetas anuales.

A D. Salvador Rovira Sendra, Guardia civil 22'50 pesetas mensuales.

A D. Mariano Piedra San José, sargento de banda de infantería 100 pesetas mensuales.

Dichas pensiones están consignadas á la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

En la tarde de ayer fué conducido á la estación del Norte para ser trasladado á Vitoria, el cadáver del capitán de Administración militar Sr. Lascaray, que como saben nuestros lectores falleció repentinamente el miércoles último.

Al religioso acto asistió numerosa y distinguida concurrencia y la banda de música del regimiento de Luchana.

Presidían el duelo el gobernador militar D. Ignacio de Montaner, el gobernador civil D. Bernardo Amer y el alcalde accidental don Rafael Cañellas.

Reiteramos á la desconsolada familia nuestro sentido pésame.

El terceto del café de Tarragona ejecutará esta noche, el siguiente programa:

1.° Sinfonía «Raymond», (trio), Thomas.
2.° Fantasía «Marina», (trio), Arrieta.
3.° Preludio «Cavalleria Rusticana», (trio), Mascagni.
4.° Aria Joyas «Faust», (trio), Gounod.
5.° «Trémulo», (violín), Beethovven.

Nuestro particular amigo D. José Cartañá abrirá esta noche su nuevo establecimiento de novedades para señora, sedería y otros artículos, en el núm. 19 de la calle de San

La distinguida señora de nuestro particular amigo, el acreditado industrial de esta ciudad, D. Marcelino Anglés, dió ayer á luz con toda felicidad una preciosa y robusta niña.

Tanto la parturienta como la recién nacida siguen en estado relativamente satisfactorio.

Nuestra enhorabuena á los padres.

Como verán nuestros lectores en la carta de Madrid que publicamos en otro lugar, dícese, y lo celebramos, que el indulto que se prepara, será total de las penas correccionales y de la mitad para las penas aflictivas.

El señor gobernador civil ha dado órdenes terminantes para que se prohiban las tómbolas y subastas en la feria de Torredembarra.

Una vez más debemos prodigar un sincero aplauso á nuestra dignísima autoridad por tan acertada disposición.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy el pago de los libramientos siguientes:

A D. Jaime Pedro Aguadé....	3.779'87 ptas.
A D. Ramón Garzén..........	166'31 »
Total......	3.946'18 ptas.

La Guardia civil del puesto de Alcanar comunica que anteayer fué robado á un vecino, de aquella localidad un mulo, sin que hasta ahora se haya podido saber quien es el autor del hurto.

Son muchas las familias de esta ciudad que se proponen mañana trasladarse á la vecina villa de Torredembarra, con motivo de celebrar su feria anual aquella importante población.

Por ausencia del Sr. Pallarés, ayer se encargó de la Alcaldía nuestro querido amigo y director el primer teniente de alcalde D. Rafael Cañellas.

Mañana será llevado el Santo Viático á los reclusos del penitenciario del Milagro.

A los funerales que se celebrarán hoy, á las 10 de la mañana en nuestra Basílica, por el alma del Rey abuelo D. Francisco de Asis, asistirá una comisión de empleados de Hacienda.

Por la Subsecretaría de Instrucción pública ha sido nombrada maestra interina de la escuela elemental de niñas de Vendrell, doña Luisa Baixes y Madrín.

Para mañana prepara la simpática sociedad «Niu artistich recreatiu» una amena velada familiar, cuyo programa insertaremos en nuestro número siguiente.

Sigue con bastante actividad el arreglo del afirmado de la Rambla de Castelar.

En breve serán cerrados los tinglados existentes en el muelle de costa.

Suscripción para erigir un monumento al malogrado Rey D. Alfonso XII.

Suma anterior, 1.494'35 pesetas.

PUEBLO DE GODALL

El Ayuntamiento en Corporación, 20 pesetas; D. Vicente Verge Cervera, 1; D. Juan Tomás Armengol, 1; D. Miguel Lleixá Cabana, 1; D. Miguel Roig Villalbí, 1; D. Carlos Albiol Villalbí, 1; D. José Albiol Villalbí, 1; D. Francisco Tomas Ferré, 1; D. Ramón Villalbí Villalbí, 1; D. Vicente Ferré Armengol, 1; D. Vicente Albiol Lecha, 1; D. Eusebio Ferré Roig, 1; D. Narciso Simó Ferré, 1; D. Narciso Simó Pago, 1; D. Juan Bonfill Andreu, 1; D. José Albiol Ralda, 1.

Total, 35 pesetas.

PUEBLO DE BISBAL DEL PANADES

D. Ramón Ferrán Arbós, 1 peseta; D. Salvador Jané Ferrán, 1; D. Salvador Pascual Solé, 1; D. Ramón Mestre Marcillas, 1; D. Antonio Solé Camponera, 1; D. Casimiro Sanahuja Güell, 1; D. Salvador Mañé Alujas, 1; D. Salvador Vidal Sunmoy, 1, D. Juan B. Rovira Coromina, 0'50; D. Jaime Olivé Miró, 0'50; D. Jaime Galofré Batet, 1; D. José Turdins Ilari, 1; D. Pedro Palau Carbonell, 0'50; don Juan Casellas Arbós, 0'50; D. Jaime Solé Sunmoy, 0'50; D. Juan Solé Sunmox, 0'50; D. Magin Martí Casellas, 0'50; D. Salvador Miró Coll, 0'50; D. Antonio Bundó Sabaté, 0'50; D. Martín Queralt Mañé, 0'50; D. Ramón Sanmoy Rafecas, 0'50; D. Pablo Campanera Alujas, 0'50; D. Buenaventura Pascual Solé, 0'50; D. Juan Solé Guasch, 0'50.

Total, 20 pesetas.

PUEBLO DE SANTA BARBARA

D. Francisco Araza Baiges, 1 peseta; don Francisco Monllau Rago, 1; D. Joaquín Monllau Cid, 1; D. Gabriel Cid Cid, 1; D. José Roda Araza, 1; D. Agustín Jersé Gilabert, 1; don Agustín Figueras Bonfill, 1; D. Ramón General Fabregat, 1; D. Juan Ferré Araza, 1; D. Miguel Sabaté Ibañez, 1; D. Antonio Ferré Balada, 1; D. Joaquín Cid Valls, 1; D. Tomás Ferré Araza, 1; D. José Monllau Cid, 1; don Emilio Tamarit Pastor, 1.

Total, 15 pesetas.

Total general, 1.564'35 pesetas.

Anuncio del Comercio, de la Instrucción, de la Magistratura y de la Administración. Se ha puesto á la venta la vigésimacuarta edición, correspondiente al presente año, de esta obra útil é indispensable para todos. Evita pérdida de tiempo; es un verdadero tesoro para la propaganda industrial y comercial. Es el libro que debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios. (Véase el anuncio en cuarta plana.)

El Dr. Jordán opera todos los lunes en Reus.

Boletín oficial

DIA 24

R. O. encargando á los gobernadores inviten á los Ayuntamientos de todos aquellos pueblos que administren directamente la contribución de consumos, ó en los cuales se hace su cobranza por medio de arriendos, para que les pongan los medios de transformar el impuesto ó de sustituirlo por otros orígenes de renta que, afectando de modo menos directo al precio de las subsistencias, hagan menos difícil la vida de las clases menesterosas.

—Circular del señor gobernador publicando los artículos de la ley de 30 de Junio de 1887 que se refiere a las fundaciones de Asociaciones.

—Anuncio de renuncia de una mina,

—Otro señalando el día 30 del actual para celebrar sesión la Comisión provincial.

—Otro de la Escuela Normal de Maestras participando que desde 1.° al 16 de Mayo próximo estará abierta la matrícula para los aspirantes que deseen examinarse en el mes de Junio, de ingreso ó de asignaturas de la

—Edictos de subasta de fincas embargadas á contribuyentes de Pasanant, Querol y Capafons.

—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Ulldecona en el mes de Marzo último.

—Alcaldías:

Las de Cabacés, Puigtiñós, Febró, Bonastre, Molá, Conesa, Riudecols, Montblanch, Rocafort de Queralt, Masó y Santa Bárbara participan que vá á procederse la confección del apéndice al amillaramiento.

Las de Puigtiñós, Santa Perpétua, Febró, Molá, Catllar, Conesa, Pratdip, Galera, Montblanch, Montbrió de la Marca, Rocafort de Queralt, Masó, Valls y Flix tienen de manifiesto los repartimientos adicionales para gastos de instrucción pública; las de Villalba, Riba y Perelló los de consumos.

La de Amposta relaciona á los individuos incursos en el apremio de primer grado por sus descubiertos por consumos y guardia rural.

La de Galera anuncia la subasta para el arriendo de los arbitrios extraordinarios.

—Edicto para la provisión de curatos en el Obispado de Tortosa.

—Providencias judiciales.

* *

DIA 25

Anuncio dando de alta al ganado vacuno de Rafael Ferrando, de Tortosa.

—Otro participando el nombramiento de D. Mateo Cavallé Ferrater para Agente Auxiliar de las zonas de recaudación 1.ª y 2.ª zona de Falset.

—Otro del Instituto General y Técnico de esta ciudad relativo á los derechos que deberán abonar durante las dos primeras decenas de Mayo próximo los alumnos matriculados en dicho establecimiento.

—Otro de la Escuela Normal Superior de Maestros señalando los días en que darán comienzo los exámenes para los alumnos de enseñanza oficial y no oficial (libre), y demás requisitos que deberán tenerse en cuenta para dicho objeto.

—Alcaldías:

La de Prat de Compte publica los acuerdos

tomados por el Ayuntamiento desde 1.° de Enero hasta fin de Marzo próximos pasados; la de Reus, los adoptados en Marzo y la de Flix, durante el primer trimestre del corriente.

Las de Riera, Lloá, Margalef, Porrera, Gratallops y Bellvey, participan que va á procederse á la confección del apéndice el amillaramiento.

Las de Riera, Musara, Gratallops y Bellvey tienen de manifiesto los repartimentos adicionales para gastos de instrucción pública, y la de Riera los de consumos, arbitrios extraordinarios y guardia rural.

—Providencias de apremio de 2.° grado á contribuyentes morosos de Barbará y Prades.

—Edictos de subasta de fincas embargadas por débitos de territorial en Moutbrió de la Marca y Rocafort de Queralt.

—Providencias judiciales.

Ecos de la provincia

Espluga de Francolí, 22.

Al igual que en totas las poblacions de la terra catalana, ha causat profón sentiment en aquesta villa la mort soptada del Dr. Robert. L' element catalanista ho evidenciá ab las expresivas comunicacions que endressá y ho manifestarán més encare en la solemne missa de funerals que ajudant Deu se celebrará avuy en la nostra Iglesia parroquial y en sufragi de tan distingit patrici.

Tením un terme que dona bó de mirar. Talment sembla un veritable jardí. Las últimas plujas han afavorit d' un modo tal tots los sembradius, que si no ve cap cop de núvol, se confía en ló que 'ls pagesos ne diuhen «un cullitot».

Alcanar, 24.

Mucho ha contribuido á suspender sus trabajos el numeroso gremio de oficiales alpargateros de esta población lo que pudiéramos llamar el contagio, dadas las corrientes de huelga tan generalizadas entre los obreros.

Ello fué, que primero por instinto de imitación y luego por propio y bien meditado cálculo, reunidos al azar unos cuantos oficiales, empezaron á hacer consideraciones acerca la prosperidad de casi todos sus patronos, formando un paralelo entre aquella y los constantes apuros de que ellos son víctimas. Tan por lo serio se tomaron la cosa que sin perder tiempo, y distribuidos convenientemente unos cinco ó seis oficiales, dieron la voz de alerta á todos sus compañeros, quienes inmediatamente formaron grupos; se comunicaron impresiones, acordando reunirse para deliberar sobre el tema del aumento de jornal.

La reunión tuvo efecto al aire libre y con el mayor orden se trató extensamente de los propósitos que animaban á los iniciadores de aquella reunión, siendo unánime el parecer de todos, y unidos en idénticos propósitos tomaron los siguientes acuerdos:

1.° Suspender el trabajo hasta tanto sus respectivos dueños accedieran á pagar la docena de suelas cosidas, á 9 reales y no á 8 como venían pagándose desde hace más de 30 años.

2.° Que si de los dueños, alguno accedía y otros no, la mayoría decidiría la actitud que se debería adoptar.

3.° Que de no conseguir sus propósitos, se almacenarán todos los menesteres que para dicha industria disponen y son de su propiedad en un depósito, como así se hizo.

Enterados los dueños de lo ocurrido entre sus oficiales, y no accediendo á las peticiones de aquellos más que uno, se convocaron á una reunión en la que, bajo escritura notarial se comprometieron á no pagar más que á 8 reales docena como hasta aquí han venido pagando; y el que infrinja dicho acuerdo, pagará la multa de 50 pesetas.

Enterados los oficiales de lo hecho por sus dueños, se han escriturado también, acordándose no empezar el trabajo hasta tanto no se pague la docena á 10 reales, bajo la multa de 20 pesetas.

Y en este estado los dueños se mantienen firmes, recibiendo á diario de sus clientes pedidos que no pueden mandar y armándose la de Dios es Cristo entre maridos y mujeres.

Los oficiales, los unos en las Salinas, los otros en la tierra, y los más de peones albañiles, trabajan como buenos sin que haya que lamentarse el menor desorden, coacción, atropello, etc. etc.

Se presta á muchísimos comentarios el asunto, pero me canso de escribir.

Tortosa, 24.

Después de la lluvia con que durante el dia de ayer nos regalaron las nubes ha empezado esta mañana á soplar, aunque no con violencia, el viento norte, el cual contribuirá seguramente á mejorar el estado de nuestros campos.

A los trigos de las huertas que con el peso de las lluvias se hallaban tumbados y en peligro de pudrirse, ó por lo menos de no poder efectuar la granazón en buenas condiciones el aire de hoy ha de venirles de perlas.

—Un tratante de esta ciudad ha adquirido en la reciente feria de Verdú un mulo de dos años y medio por 1.680 pesetas (21 onza).

Reus, 25.

El señor alcalde recibió ayer un telegrama del diputado á Córtes D. Luis Sedó notificándole en nombre de su familia el fallecimiento de su señor padre, el senador vitalicio D. Antonio Sedó y Pamies, cuyo cadáver llegará hoy en el tren correo á esta ciudad para ser enterrado en el Cementerio general por expresa voluntad del finado. La familia Sedó invita en dicho telegrama á nuestra primera autoridad local á que se digne presidir el duelo como representante genuino de la población.

El Sr. Casagualda contestó á la familia Sedó con otro telegrama enviándole el pésame como á particular y como alcalde y manifestándole se considera honrado aceptando la presidencia que le ha sido ofrecida.

A las dos y media de esta tarde será conducido á su última morada el cadáver de nuestro distinguido paisano, á cuyo efecto se reunirá el cortejo fúnebre en la estación de los ferrocarriles directos, dirigiéndose desde la misma á la parroquial iglesia de San Pedro y desde allí á la puerta del Rosario, en donde se despedirá el duelo.

Crònica oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Cármen Lafebra Soperas.

FALLECIDOS.—Rosa Vallvé Carnicé, Unión 15, (9 meses).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Luchana.

Jefe de dia señor coronel de Luchana, don Eusebio Boy.

Hospital y provisiones, capitán 1.° de Luchana.

Oficiales de Vigilancia á las órdenes del jefe de dia, 1.ª zona Luchana; 2.ª Almansa.

Paseo de enfermos, Luchana.

El capitán mayor interino, *Isodoro Domínguez.*

Boletin religioso

SANTOS DE HOY.—Stos. Cleto y Marcelino papas y mrs.

SANTOS DE MAÑANA.—Ntra. Sra. de Montserrat y S. Pedro Armengol mr.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores en San Juan.—Privilegiada.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de las Oblatas. S. D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de costumbre y por la tarde se expondrá de cuatro y cuarto á siete.

Movimiento bursátil

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 25, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	34'15	d.
Id. á 60 dias fecha.	00'00	»
Id. á 3 dias vista.	00'00	»
Id. á la vista.	34'60	p.
París á 90 dias fecha.	00 00	»
Id. á 3 dias vista.	00'00	»
Id. la vista.	00'00	»
Hamburgo á la vista..	00'00	»

EFECTOS PÚBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» » fin mes..	71'85	71'87
» » fin próximo.	00 00	00'00
Carpetas provis. contado.	00'00	0'00
» » fin mes..	00'00	00'00
» » fin próximo.	00'00	00'00
» amortizable contado..	00'00	00'00
Carpetas provis. Amort. contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	93'25	93'35
Obligaciones del Tesoro sobre renta de Aduanas.	0'00	00'00
Id. cantidades pequeñas.	00'00	00'00
Billetes Hipot. Isla de Cuba 1886.	00'00	00'00
» » » » 1890.	00'00	00'00

ACCIONES CONTADO

Banco de Barcelona.	87'00	87'50
» Hispano Colonial.	00'00	00'00
Banco de Préstamos y Descuentos.	23'00	23'50
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.	000'00	00'000
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	25 95	26'00
Norte de España..	53'70	53'80
Madrid, Zaragoza, Alicante.	79'60	79'70

Bolsa de Madrid

Madrid, 25, 17.

4 por 100 interior contado.	71'95
4 por 100 idem fin mes.	71'90
4 por 100 exterior.	00'00
4 por 100 amortizable..	93 65
Aduanas.	00'00
Cubas (Emisión de 1886).	00'00
Cubas (Emisión de 1890).	00'00
Filipinas.	00'00
Banco de España.	464'00
Tabacalera..	397'00
Nuevo empréstito.	00'00
Cambios de París.	37'10
Idem de Londres.	00'00
4 por 100 exterior.	78'95

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Génova y Barcelona, en 8 ds., v. «Grao», de 1.010 ts., c. Lloret, con efectos, consignado á D. Antonio Mas.

De Cette y Barcelona, en 3 ds., v. «Amalia», de 115 ts., c. Escandell, con bocoyes vacíos, consignado á D. E. Fábregas.

De Valencia, en 15 hs., v. «Vicente Sanz», de 555 ts., c. Badía, con efectos, consignado á los Sres. Vda. y S. de P. Ferrer y Mary.

De Bilbao y Valencia, en 21 ds., v. «Cabo Trafalgar», de 1.706 ts., c. Moreno, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.

De Barcelona, en 6 hs., v. «Barambio», de 525 ts., c. Hernandez, con tránsito, consignado á los Sres. Hijos de B. Lopez.

DESPACHADAS

Para Cette, v. «Correo de Cartagena», con carga general.

Para Huelva y esc., v. «Grao», con efectos.

Para Cette, v. «Amalia», con efectos.

Para Valencia y esc., v. «Vicente Sanz», con efectos.

Para Marsella y esc., v. «Cabo Trafalgar», con efectos.

Para Bilbao y esc., v. «Barambio», con efectos.

Telégrafo y teléfono

Espectación

Madrid, 25, 16.

Entre los militares hay gran espectación por conocer las reformas que el general Weyler introducirá en el presupuesto de su departamento.

El Rey y las obras públicas

Madrid, 25, 16'10.

También hoy ha asistido S. M. el Rey al despacho de los ministros con la Reina.

El joven Monarca, al despachar el Sr. Canalejas, se interesó mucho por el fomento de las obras públicas.

El Sr. Canalejas le informó con minuciosidad del estado de las obras pendientes, ofreciendo entregarle en plazo muy breve un plan detallado de las obras públicas y nota del estado en que se hallan.

Fallecimiento

Madrid, 25, 16'15.

El perito agrónomo Sr. Marelo, que prestaba servicio en las trabajos de extinción de la langosta, ha perecido ahogado en el rio Jarama, al ir á vadearlo, cumpliendo una misión de su deber.

Bolsa

París, 25, 16'30.

Apertura: 3 por 100, 100'80.
Exterior español, 78'70.
Norte España, 188.
Zaragoza, 276.

Cierre de Bolsa

París, 25, 16'45.

3 por 100, 100 87.
Exterior español, 78'95.
Norte España, 186.
Zaragoza, 275.
Francos, 00'00.
Libras, 00'00.

La comisión de festejos

Madrid, 25, 17'20.

Reunida la comisión encargada de ultimar el presupuesto para los festejos que habrán de celebrarse con motivo de la jura de S. M. el Rey, ha acordado que la suma que á dichas fiestas se destine sea de ochocientas mil pesetas.

Bolsin

Madrid, 25, 18'5.

En el corro se cotizó esta tarde:
Interior, 71'90.
Fin próximo, 72'00.
Francos, 34'90.
Libras, 34'48.
Empréstito nuevo, 93'55.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

Servicio de ferro-carriles

EN EL MES DE ABRIL

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
De Tarragona á Montblanch		De Montblanch á Tarragona	
7'45	9'37	7'31	9'05
12'40	16'15	11'31	15'03
20'20	22'04	18'08	19'44
De Tarragona á Valls		De Valls á Tarragona	
6'40	8'50	6'58	9'15
14'40	17'41	9'45	11'55
20'16	22'30	13'41	16'54
		19'15	21'41
De Tarragona á Barcelona		De Barcelona á Tarragona	
2'47	7'23	4'52 Sans	13'29
5'40	8'37	5'40	9'15
6'40	9'36	10'06	13'15
9'17	13'08	6'10	9'29
14'40	17'23	6'25	11'55
17'30	21'42 Sans	11'30	16'54
20'16	22'28	11'49 Sans	19'44
		12'46	16'54
		14'10	16'54
		16'39	21'41
		17'39	21'41
		19'17	21'41
		20'18	22'50
De Tarragona á Reus		De Reus á Tarragona	
7'45	8'15	8'39	9'05
12'40	13'19	9 47	10'20
17'15	17'53	14'30	15'03
20'20	20'49	19'18	19'44
De Tarragona á San Vicente		De San Vicente á Tarragona	
2'47	3'47	8'39	9'15
5'40	6'20	10'51	11'55
6'40	7'45	12'15	13'29
9'17	10'43	16'16	16'54
14'40	15'23	18'40	19'44
17'30	18'34	20'47	21'41
20'16	20'46	22'12	22'50
De Tarragona á Vendrell		De Vendrell á Tarragona	
5'40	6'38	8'24	9'15
9'17	10'58	11'42	13'29
14'40	15'53	15'58	16'54
		18'07	19'44
		20'23	21'41
De Tarragona á Lérida		De Lérida á Tarragona	
7'45	11'35	5'05	9'05
20'20	23'58	16'05	19'44
De Tarragona á Tortosa		De Tortosa á Tarragona	
9'35	11'55	2'23	5'00
15'22	20'12	6'36	11'25
18'05	22'10	17'51	19'45
23'20	1'48		

OBSERVACIONES: Los viajeros que se dirijan á Barcelona y viceversa, deben tener en cuenta los trenes en que han de trasbordar en San Vicente.